



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0049583/2015

VISTO

El pedido formulado por la alumna Rosana Griselda HERAS (DNI 25.009.837), por el cual solicita se le reconozca la asignatura Anatomía e Histología Humana de la carrera de Bioquímica (Plan 2007), con las asignaturas Anatomía Humana e Histología y Embriología cursadas y aprobadas en la carrera de Bioquímica de la Universidad Nacional del Nordeste; y

ATENTO:

A las causas invocadas por la alumna.

A lo informado por la profesora de la asignatura Anatomía e Histología Humana.

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la alumna Rosana Griselda HERAS (DNI 25.009.837) la equivalencia Anatomía e Histología Humana de la carrera de Bioquímica (Plan 2007), con las asignaturas Anatomía Humana e Histología y Embriología cursadas y aprobadas en la carrera de Bioquímica de la Universidad Nacional del Nordeste, asignándole la siguiente calificación:

Asignatura	Calificación
Anatomía e Histología Humana	6,00 (seis)

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

Resolución N°
MMM/mie

456

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC